# PLAN DE ACTIVIDADES

# 2026

Fundabem

Iguales y punto

# ÍNDICE


INTRODUCCIÓN 1

EJE 1. GOBERNANZA DE LA FUNDACIÓN 2

EJE 2. LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS 3 - 4

EJE 3. EQUIPO HUMANO 5

EJE 4. CENTROS Y SERVICIOS 6

EJE 5. PARTICIPACIÓN SOCIAL 7

EJE 6. DIGITALIZACIÓN Y MEJORA DE LOS PROCESOS DE LA ENTIDAD 8

EJE 7. ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 9

EJE 8. SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA 10

# Introducción

Fundabem para el año 2026 centra sus objetivos prioritarios de nuevo en la innovación, la mejora de la calidad en la prestación de sus servicios, la consecución de su estabilidad económica y el crecimiento de su base social.

Las transformaciones sociales y económicas actuales están generando situaciones de incertidumbre que nada ayudan al desarrollo de los procesos de la entidad como tampoco a las personas que la integran, por lo que es necesario tener en todo momento la necesidad de seguridad y la prudencia en las decisiones, pero sin olvidar que la digitalización, la comunicación y los procedimientos internos, así como en las relaciones con las administraciones públicas y otras instituciones exigen estar abiertos a cambios. Así pues, se hace imprescindible un equilibrio entre la prudencia y la apertura a un entorno cada vez más cambiante.

El plan operativo se establece en torno a ocho ejes en los que se pretende mejorar y afianzar la entidad:

1.- Gobernanza de la fundación.
2.- Las personas con discapacidad .
3.- Equipo humano.
4.- Centros y servicios.
5.- Participación social.
6.- Digitalización y mejora de los procesos de la entidad.
7.- Alineación con los objetivos de desarrollo sostenible.
8.- Sostenibilidad económica y financiera.

Cada eje dispone de un objetivo general y varios específicos. Contará, además, con sus indicadores de logro, que no se recogen en este documento y que habrán de servir para la evaluación de su desarrollo.

# Eje 1. Gobernanza de la fundación

**OBJETIVO: Aumentar la visibilidad de los miembros del patronato y seguir en la senda de la consolidación de un órgano de gobierno sólido para alcanzar la misión y fines de la entidad con miembros formados, con procedimientos y estructura de trabajo efectiva y resolutiva.**

1.1. Desarrollar el plan de formación interna de los patronos.
1.2. Incorporar a una persona con discapacidad en el patronato con los ajustes necesarios para su participación activa.
1.3. Presentar los objetivos a corto y medio plazo del patronato al equipo humano de la entidad.
1.4. Potenciar el uso de la aplicación "Ágora" como canal de comunicación entre el patronato y el equipo humano para compartir las decisiones, necesidades e inquietudes más relevantes.

# Eje 2. Las personas con discapacidad y sus familias

**OBJETIVO: Responder a las necesidades actuales de las personas con discapacidad y de sus familias, utilizando todos los recursos de la entidad y externos a la misma en la consecución de su misión.**

Infraestructuras (Equipamiento e Inversiones)

2.1. Captar una infraestructura adecuada para la formación en la ciudad de Ávila.
2.2. Mejorar la infraestructura de las viviendas supervisadas y de su equipamiento, especialmente con el cambio de muebles de cocina en Fundabem III y adquisición de nuevos sillones.
2.3. Resolver los problemas de estructuras en el centro de Laldea: evacuación de aguas de escorrentía y sucias; acceso al edificio de cocina y talleres ocupacionales; proyectado de aislante en su fachada.
2.4. Mejorar la imagen del centro “Laldea”: pintura, colocación de cartel en la fachada, alicatado de paredes a media altura, mejora de la imagen del recibidor y espacio de descanso del centro.
2.5. Mejorar la imagen del centro “Navaluenga”: cambio de vinilos de las ventanas, colocación de cartel en la fachada, colocación de mueble fregadero en la cocina.
2.6. Adquirir una nueva furgoneta para el traslado de personas usuarias.
2.7. Separar por tabiquería los espacios que utiliza el centro de formación en la nave de Río Tera de los espacios utilizados por el CEEIS mejorando la imagen, la seguridad y la confortabilidad del centro.

2.8. Desarrollar los siguientes proyectos y actividades:

- Proyecto "IA. Personal assistant for people with disabilites".
- Proyecto "Conectando Culturas". Fase II.
- Presentación del documental "Voces con Fuerza".
- Proyecto "Me quiero, me quieren".
- Proyecto "Activismo ambiental"
- Proyecto "Pod-Cast: Una radio para todos" con nuevas entregas y participaciones de personajes públicos con temas de actualidad e interés para el colectivo de personas con discapacidad y sus familias.
- Excursión anual.
- Acciones de respiro para familias y de ocio para personas con discapacidad.
- Unidad mixta de terapia ocupacional para personas con discapacidad que requieren de apoyos específicos para su mejora y mantenimiento de autonomía personal y relaciones sociales.
- Encuentro de familias anual y excursiones en familia.
- Potenciar la participación de personas con discapacidad y las familias en acciones de voluntariado interno y externo.
- Formación en la modalidad "Mozo de almacén.
- Formación para la clasificación y venta de ropa de segunda mano.
- Talleres de formación para el uso de la IA como herramienta para el desarrollo de las actividades cotidianas en una vivienda.
- Talleres para niños, jóvenes y otros colectivos sociales de manos de las personas con discapacidad intelectual: Taller "Te cuento, un cuento", "Taller del Asombro", "Taller de energías renovables", "Taller de reciclado de camisetas", " Taller de juegos tradicionales", "Taller de elaboración de nidos", "Taller de coronas de Navidad".

2.9. Impulsar y colaborar en la participación de las personas con discapacidad en proyectos deportivos inclusivos como ÁvilaSala y Rugby Inclusivo (RIA)
2.10. Participar en Jornadas, Congresos y Seminarios con la presentación de Buenas Prácticas y proyectos de innovación social.
2.11. Desarrollar el taller ocupacional de producción de productos 3D en el centro de Navaluenga.
2.12. Participar en actividades culturales y de ocio inclusivo: mercadillos, ferias, exposiciones, eventos, etc.
2.13. Impulsar los "enclaves formativos pre-laborales" para el desarrollo de actividades manipulativas en empresas dentro del centro Laldea.
2.14. Incrementar el número de personas usuarias de las zonas rurales de Arévalo y Navaluenga para lo cual se han de desarrollar al menos 2 acciones formativas y/o de mejora de la inserción laboral y colaboración con entidades y agentes de la zona.
2.15. Concertar plazas en vivienda apoyada.

# Eje 3. Equipo humano

**OBJETIVO: Conseguir que el equipo de profesionales de la fundación sea un reflejo en sus discursos, relaciones con los diferentes agentes internos y externos y actividad laboral de la cultura laboral de Fundabem.**

3.1. Iniciar la creación de un departamento de recursos humanos.
3.2. Desarrollar el plan de formación para profesionales 2026.
3.3. Retener el talento profesional, evitando la rotación, la cual dificulta el desarrollo de los proyectos de vida de las personas con discapacidad, los proyectos de la entidad y la estructura misma.
3.4. Desarrollar la digitalización y otros elementos de comunicación interna que fomenten el trabajo en equipo, la apuesta por los valores de la fundación y la pertenencia y lealtad a la misma.
3.5. Participar activamente en las diferentes actividades, propuestas y proyectos que desarrolla la entidad desde una posición proactiva y empática.
3.6. Desarrollar el plan de voluntariado de la fundación impulsando, asimismo, el voluntariado en la provincia de Ávila y en la capital como un factor determinante en la transformación del contexto social.

# Eje 4. Centros y servicios

**OBJETIVO: Mejorar la calidad de los servicios buscando la fidelidad de las familias y de las personas con discapacidad, así como aumentando al menos un 15% de personas beneficiarias de cada uno de ellos.**

4.1. Usar correctamente los instrumentos y tiempos de comunicación interna como “Ágora”, correos y whatsapp de empresa que reduzcan riesgos y aumenten la coordinación.
4.2. Optimizar la implementación y seguimiento de los objetivos de los planes individuales y proyectos de vida para reducir los tiempos dedicados a trabajo burocrático en detrimento de la atención directa a las personas con discapacidad y sus familias.
4.3. Mejorar los procesos y tiempos de acciones de mantenimiento de las instalaciones.
4.4. Difundir a todo el equipo el plan anual 2026 así como cada sección y actividad de la fundación.
4.5. Mejorar la coordinación de cada servicio y centro, de modo que la actividad de los mismos sea efectiva y eficiente.

# Eje 5. Participación social

**OBJETIVO: Aumentar la presencia en las estructuras empresariales, sociales, administrativas y políticas para mejorar el conocimiento de la entidad y su posicionamiento en ámbitos de decisiones sociales y económicas.**

5.1. Desarrollar los convenios de colaboración con Universidades: programa ALUMNI-EMPRESAS de la USAL, Proyecto de acogida de Voluntarios de la UCAV, Voluntariado de la USAL, así como los correspondientes a alumnado en prácticas y el desarrollo del proyecto de educación agroalimentario e inclusión sociolaboral en el Centro "Laldea".
5.2. Desarrollar actividades sensibilizadoras y formativas para alumnos y profesionales en formación reglada y no reglada.
5.3. Establecer un convenio de colaboración de alumnos en prácticas y en materia de información a familias con el centro de educación especial Príncipe Don Juan.
5.4. Desarrollar, al menos, un encuentro de empresarios/as en Ávila.
5.5. Desarrollar los convenios de colaboración ya establecidos y ampliar esta red con nuevas colaboraciones coherentes con nuestra misión.
5.6. Participar activamente en las plataformas a las que pertenece la fundación.
5.7. Patrocinar y colaborar con el Club de Fútbol Sala "ÁvilaSala" y el Club de Rugby Inclusivo Ávila.
5.8. Participar en actividades de fomento del deporte inclusivo con los diferentes clubes deportivos de la capital y provincia, así como la participación en eventos en los que la entidad sea invitada.
5.9. Colaborar con entidades como Cáritas, Intras, Cruz Roja Española, Fundación de Guardias Civiles, Proyecto Director de la Policía Nacional, en materia de formación, y actividades diversas a las que ambas partes sean invitadas.
5.10. Participar en mercadillos, ferias, fiestas de pueblos, carreras solidarias, etc. a favor de la entidad u otros eventos con carácter benéfico y/o social.

# Eje 6. Digitalización y mejora de los procesos de la entidad

**OBJETIVO: Mejorar los procesos de trabajo de la entidad, minimizando los tiempos en la recogida de datos, análisis de riesgos y en la toma de decisiones, con el uso de la IA como herramienta de soporte para los diferentes procedimientos.**

6.1. Desarrollar el taller de impresión 3D de productos solidarios en el centro ocupacional Fundabem-Navaluenga y el centro Fundabem-Ávila.
6.2. Desarrollar una APP informática para la recogida de datos in situ en las viviendas y en los centros, aumentando el análisis de los mismos y minimizando el tiempo dedicado a ellos por los profesionales en favor de la atención directa.
6.3. Desarrollar el proyecto “IA. Personal assistant for people with disabilites”, donde la IA será una herramienta fundamental en la vida cotidiana de las 5 primeras personas que participarán en el pilotaje del mismo.
6.4. Dotar a todos los centros de portátiles para el uso de las actividades formativas, complementando así el uso de teléfonos móviles.
6.5. Desarrollar la APP que permita la evaluación de los datos recogidos y la toma de decisiones conjunta por todas las partes en la elaboración de los planes individuales y/o modificaciones de los proyectos de vida.
6.6. Incorporar un sistema de órdenes de trabajo de la actividad profesional que permita la imputación de costes a cada programa, proyecto, servicio y/o centro.
6.7. Implementar las viviendas inteligentes con la mejora en el uso de la IA para el control de tareas.
6.8. Impulsar el uso de la IA como herramienta de trabajo para mejorar los tiempos de ejecución en los diferentes procesos de trabajo de la entidad, facilitando la formación a los profesionales.
6.9. Usar plataformas de trabajo colaborativo para el diseño y desarrollo de proyectos.
6.10. Renovar el sistema de Calidad UNE ISO 9001:2011.

# Eje 7. Alineación con los objetivos de desarrollo sostenible

**OBJETIVO: Seguir aportando datos en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible con los que la entidad se ha alineado desde el año 2020.**

- ODS 3: Salud y bienestar. Todas nuestras acciones están de una u otra forma afectadas por este ODS, pero destacamos por su novedad e importancia el proyecto “Me quiero, Me quieren”.
- ODS 4: Educación de Calidad. Contribuimos con el desarrollo de los diferentes talleres, jornadas, charlas... para alumnos y alumnas de diversas fases del sistema educativo aportando, además, el valor de la transformación de la imagen que niños, niñas y jóvenes tienen de las personas con discapacidad.
- ODS 5: Igualdad de Género. Contribuimos con el mantenimiento del Sello Óptima por la Junta de Castilla y León, con el apoyo en el desarrollo de diferentes actividades por el día 25 de noviembre.
- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento. La entidad contribuye por la apuesta inequívoca del trabajo como herramienta de dignificación de la persona. El contrato de trabajo es una herramienta social que impulsa el crecimiento de la comunidad y evita que la economía sumergida siga relegando a la vulnerabilidad al colectivo de personas con discapacidad. La entidad desarrolla tres itinerarios personalizados de inserción así como formación específica para desempleados y trabajadores. Además, impulsa diversos aspectos de salario emocional.
- ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura. Fundabem contribuye como entidad que promueve el uso de la innovación tecnológica y la generación de recursos que faciliten el trabajo en la entidad. La entidad colabora con diferentes empresas como Yemas de Santa Teresa, Fundación Naturgy, Engie entre otros.
- ODS 10: Reducción de las desigualdades. La fundación tiene como lema "Iguales y punto". Todo cuanto diseña y desarrolla busca eliminar la situación de vulnerabilidad de la persona con discapacidad en todos los aspectos de su vida y contextos.
- ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles. En el año 2022 el CEEIS FUNDABEM, consiguió la adjudicación de la recogida de ropa usada de la capital abulense y en 2023 casi la totalidad de la provincia. Desde su proyecto “activismo medioambiental” ha fomentado el conocimiento y aplicación de pequeños gestos de economía circular con niños y jóvenes. En 2025, la entidad ha colocado en el tejado de su centro, con la colaboración de la empresa Proyecta, 30 placas fotovoltaicas, con el objetivo de aumentar su autoconsumo energético en 2026 y siguientes.
- ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres. La entidad, en los últimos 4 años, ha desarrollado varias plantaciones en la capital y en el ámbito rural, recuperando con ellas zonas degradadas. Para 2026 se espera realizar, al menos, dos plantaciones y/o intervenciones medioambientales más.
- ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos. Bajo el lema “nadie sabe tanto como todos juntos, nadie hace tanto como todos juntos” Fundabem viene trabajando en la configuración de alianzas y trabajo cooperativo. En 2026 centraremos las acciones en las alianzas con empresas.

# Eje 8. Sostenibilidad económica y financiera

**OBJETIVO: Mejorar la estructura de captación de recursos económicos para afrontar los retos económicos y sociales que se presentan, tanto ordinarios como extraordinarios.**

8.1. Procedimentar la captación de fondos.
8.2. Analizar pormenorizadamente los programas y servicios adecuándolos a las necesidades y recursos económicos.
8.3. Ajustar los costes estructurales (seguros, alquileres, electricidad, etc.) a las necesidades y posibilidades de la entidad.
8.4. Revisar y reformular las relaciones financieras.
8.5. Adecuar la plantilla mediante su formación y estructura.
8.6. Incorporar nuevas personas usuarias y perfiles en los centros y servicios.
8.7. Desarrollar el nuevo plan de voluntariado.
8.8. Modificar las actividades con las familias e incorporar otras nuevas para potenciar su participación e implicación en la entidad.
8.9. Mejorar el posicionamiento del CEEIS como proveedor de servicios a entidades públicas y privadas, incluso desarrollando nuevas líneas de negocio sostenibles.
8.10. Formar a profesionales en gestión de residuos (especialmente vegetales y textiles)
8.11. Participar en ferias y eventos.
8.12. Desarrollar campañas de captación de fondos recurrentes.

Fundabem

Iguales y punto